



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

ACTA No. 013 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 9:20 horas, del diez (10) de febrero de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2015. La presidió el Concejal ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA, La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 012 del 09 de febrero de 2015.
- 4.- Invitación doctor Jesús Antonio Copete Secretario de Paz y Convivencia con el tema ola de inseguridad en el municipio de Yumbo.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 012 del 09 de febrero de 2015. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Invitación doctor Jesús Antonio Copete Secretario de Paz y Convivencia con el tema ola de inseguridad en el municipio de Yumbo. el presidente dice: su invitación informal porque no fue a través del punto de proposiciones sino en varios fue a raíz de los informes que tuvimos el domingo pasado en la sesión donde los medios y la comunidad nos hacían llegar el informe de la olas de crímenes en una sola noche, nos decían de cinco homicidios, ayer se acercó una señora al Concejo, solicitó el uso de la palabra y dijo que no eran cinco sino seis y tocó el tema del señor de una moto, lógicamente esto causa preocupación en los miembros del Concejo, incluso usted alcanzó a llegar el domingo y nos dijo que ese día tenía Consejo de Seguridad, a raíz de esta situación el Consejo ha convocado para el próximo jueves a partir de las tres de la tarde un plantón aquí en el parque Belalcazar donde vamos a convocar todas las fuerzas vivas, estudiantes, juntas comunales, organizaciones cívicas y populares, a sentar una voz de protesta porque es lo único que podemos hacer como corporación frente a estos hechos, lo demás está en manos de la justicia, de los investigadores y jueces de la República determinar de dónde están viniendo todos y cada uno de estos hechos atroces que están causándole daño a la familia, al

Página 1 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 6693742- 6695008 Telefax: 6699339

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

N.º 805.009.462-0

100-02

pueblo de Yumbo y a su imagen. Queremos doctor copete que es en el día de hoy le diga la comunidad y el Concejo que surgió en ese Consejo de Seguridad, Cuál es su percepción, sabemos que ese no es investigador ni juez pero si dirige las política de seguridad en el municipio, que se ha investigado hasta ahora, teníamos hechos registrados como el atentado al vehículo del exfuncionario y aspirante a la alcaldía Yesid Montenegro donde no iba conduciendo sino su hijastro y en una noche seis homicidios, queremos doctor copete que nos informe que está pasando en el municipio y lo más grave cuando uno oye quiénes son los sicarios son niños de 13, 14 o 15 años, que es lo que está pasando con la juventud del municipio. Tiene el uso de la palabra el doctor Jesús Antonio Copete y manifiesta: para informar señor presidente que el día sábado hubo en el municipio cinco muertos, la información de seis muertos es errada, el señor marco Antonio asesinado en Bellavista, un n.n. que fue encontrado en la bocatoma que aún sigue siendo n.n, el señor Harby Mosquera fue la primer víctima el día sábado en la balustrera que ungió como motoraton y pertenecía a un gremio y Leonardo Nieto y la señora Hilda Nieva, inclusive el último se hizo el levantamiento de la madrugada el domingo sobre las 8:30 de la mañana, cinco muertos equivale a un Consejo extraordinario de seguridad en la cual asistió la parte plena de las autoridades y se tomaron algunas políticas que se venían desarrollando y el aumento de los operativos, unos operativos que se vienen haciendo aproximadamente hace 8 o 15 días, cómo han podido notar nos ha quedado poco espacio en la estación de policía y hemos solicitado el coliseo de la sexta con sexta donde se están llevando estas personas, les quiero decir que se están bajando un promedio de 80 a 85 personas diarias para su individualización y en algunos casos ya hemos tenido positivos, unas capturas pero independiente de esto la Sijin viene haciendo un trabajo desde el mes de agosto, lo hemos venido manejando muy internamente, si le solicitó que hay algunas cosas que no se pueden hacer comentarios, son parte de una investigación, pero ese procedimiento que se viene haciendo desde el mes de septiembre, octubre ya estaba señalado para iniciarse el día domingo, que son 16 capturas que se van hacer en el municipio de Yumbo dentro de los próximos 15 días, el día domingo se inició con la primer captura, una persona que estaba buscada por tentativa de homicidio, en el día de ayer se capturo al homicida de un muchacho de la comunidad LGBTI que fue asesinado hace un año aproximadamente con 25 puñaladas , esta persona fue capturada en el día de ayer, esto durará aproximadamente 15 días para terminar en 16,terminando la fase uno, y la fase dos empezara terminada esta fase donde estarán localizando 17 capturas nuevamente del sector de la comuna cuatro, y les quiero decir que todo indica que los móvil de los homicidios del día sábado no tienen relación entre ellos, tampoco fue una masacre, y les quiero decir que no soy la persona indicada para decirlo pero la investigaciones vendrán, todo indica que no hay móvil político, son situaciones distintas llevadas de la parte personal, hay que recordar que el 21 de diciembre también fue asesinado el hijo de Leonardo Nieto, esto tiene una relación entre lo ocurrido el sábado y lo del 21 de diciembre, infortunadamente ya han salido a los medios de comunicación, especialmente en Cali a decir que son motivos políticos, creo que no había ninguna interpretación hasta el momento del interés de participación de Leonardo Nieto nuevamente en la política, estaba dedicado completamente en el valle del Lili a sus labores como docente, las investigaciones van por buen camino y me atrevo a decirlo, nos estamos reuniendo todos los días, la Sijin, Dijin, Policía y ejército para mirar cómo se está haciendo el seguimiento, de acuerdo la reunión de ayer existen los alias de las personas que asesinaron a la pareja en el barrio Bolívar, ya hay una identificación, simplemente estamos esperando que alguien nos diga exactamente que son ellos, pero los medios investigativos están sobre el camino, que determinaciones se tomaron en el Consejo de Seguridad, les voy hablar de lo que se permite hablar, el tema del pie de fuerza de la policía en Yumbo, Yumbo en estos momentos tiene 150 hombres de los cuales 15 se encuentran en periodo de licencia, estudio e incapacidades, quedando 153 personas para Yumbo, de ahí tenemos que sacar los administrativos para concluir Yumbo posee 30 policías por jornada laboral operativa, por decir algo el cuadrante 25.1 que empieza en la Trinidad y termina en la Buitrera eso significa dos policías y una moto, si ocurre un incidente en la buitrera mientras llegan allá y regresa ese cuadrante queda desprotegido durante esas ocho horas, eso ya lo tocamos, se han notado en estos días la policía se está viendo un poco más porque tenemos un refuerzo, el mismo Consejo extraordinario de seguridad nos dio un pie de fuerza para el día domingo y lunes de 150 hombres más, esos están divididos entre las Dijin la Sijin y el Goes, de estos 50 son uniformados y 100 de civil, hoy ya tenemos solamente 50 personas que pertenecen a Sijin y Dijin de civil haciendo investigaciones específicas, también les

Página 2 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 6693742- 6695008 Telefax: 6699339

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

quiero decir por lo visto en los últimos 25 días la llegada del mayor Barón, al municipio, un mayor totalmente operativo dentro del informe que pasó la semana pasada 385 retenciones de ciudadanos para individualizar, se hizo el sistema de motos, de la cual 184 motos se recuperaron dos robadas, hay 33 motos con problemas de impronta y dentro de estos casos fueron encontradas personas con estupefacientes, quisiera que este trabajo que se está haciendo con el mayor Barón tuvieran un ejercicio por parte del Consejo municipal de una invitación para dar el balance del mes de lo sucedido con todos los operativos que se vienen haciendo independiente de los programados por la Sijin y Dijin, hay otros temas que se venía tocando que son reserva de los medios judiciales, creemos que se está haciendo un trabajo que va a dar unos resultados, igualmente se logró controlar, en los últimos días, no en un 100% pero si ha venido bajando el tema de Guadalupe, igualmente ya tenemos prácticamente todo identificado, simplemente ustedes saben que los procesos judiciales necesitan más o menos entre 4 y 5 meses para recolección de pruebas. El presidente dice: doctor Copete tenemos información de que las personas que atentaron contra la vida de Leonardo Nieto y su esposa iban en unas motos y han estado en moto desde temprano, quisiéramos saber tránsito y la policía de tránsito como va a funcionar, porque dos personas que desde temprano están sospechosos y sin cascos, como usted nos lo registro una moto roja y blanca, que paso allí, dicen que la muchacha reconoció uno de los motociclistas y la aseguraron para no dejar testigos, me preocupa el tema de las motocicletas, volviendo el estilo sicarial de las motos en el municipio, en el tema de cuadrante no sé por qué no se volvieron a implementar en el municipio de Yumbo, el otro tema es de las cámaras de seguridad, no sé porque el programa de las cámaras se ha frenado, se nos decía que van a llegar 40 cámaras más, me parece que hay que seguir insistiendo en las cámaras de seguridad que también dan buenos resultados, nos preocupa que todos los sospechosos se están llevando al coliseo de la sexta con sexta, esto conlleva a una disminución de la práctica del deporte. Tiene la palabra el doctor Jesús Antonio Copete y responde: primero el plan cuadrante sigue en Yumbo, precisamente la preocupación es que esos cuadrantes no sean tan grandes, por eso se necesita pie de fuerza para reducir el tamaño del cuadrante, el tema de la moto roja y blanca ocurrido dos días antes del día sábado es un seguimiento que se está haciendo, pero todas las investigaciones el sicario que atentó con la persona Leonardo Nieto y Hilda se desplazaba a pie, el tema del coliseo está coordinado con el IMDERTY, por lo menos hoy hay deporte entonces no podemos utilizar el coliseo, se está manejando el coliseo porque estaba desocupado, es cierto, aquí no tenemos un sitio, la mega estación esta lista, estamos a un paso de una convocatoria que se ha hecho por parte de la policía en la cual solamente falta el mobiliario de la estructura y el bombeo de las aguas residuales que es por parte de la Espy, el mobiliario tiene un valor de 1400 millones de pesos, los cuales dentro del contrato no quedaron, entonces la responsabilidad caía en la policía, sin embargo se está mirando con los recursos de la policía del fondo de seguridad se está mirando la colaboración por parte del municipio entre 300 y 400 millones para esta situación, lo otro es que efectivamente hace 15 días o un mes aproximadamente se tomó la medida, es una de las medidas que hay que tomar pero la gente no la puede entender que es el decreto de no parrillero, se sacó ese decreto hace un mes del no parrillero pero era una parte preventiva y si me permiten internamente les daré las cifras de las personas que han sido inmovilizadas en motos con los parrilleros y dentro de los cuales encontramos dentro de los parrilleros cinco personas que tenían orden de captura por parte de las autoridades competentes así no sean de Yumbo, aunque es una medida impopular, es una medida transitoria su término será el 30 de junio, y hay unos focos de inseguridad que estamos hablando y no se han producido efectos todavía pero queremos prevenir y vamos a iniciar un proceso muy fuerte en la segunda, sector de galería con tránsito y policía para el despeje de esta zona porque nos puede producir algunos muertos, el asunto de las cámaras, las que llegaron a Yumbo fueron un total de 19, están funcionando las 19, hace dos meses se terminó el mantenimiento de ellas por parte de la empresa que la instalo, ya le corresponde al municipio o la policía el mantenimiento de ellas, en Bogotá está parado por parte de la policía nacional un proyecto de las cuales enviarían 50 cámaras y el municipio pondría una plata, estamos hablando si todo no falla que tendríamos entre 65 y 70 cámaras más para el municipio en este año, 50 por convenio, 15 por un arreglo hecho con la empresa Claro y unas cámaras que se encuentran dentro del PPY en el plan de desarrollo. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: en estos momentos tenemos la estación de policía que es una casa, tenemos la mega estación donde el municipio aporto el predio y más de 3000 millones de pesos, ya está es la hora de acuerdo a los tiempos

Página 3 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 6693742- 6695008 Telefax: 6699339

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

que se presupuestaron que la mega estación estuviera funcionando, pero no significa que la mega estación empiece a funcionar y se acaben los problemas en nuestro municipio, para el hacinamiento de personas retenidas, mientras no se condene a la personas siguen siendo sindicados, aquí hay un problema, inclusive en estos días vi un documento que mandaron los señores del INPEC, porque nosotros hemos tenido la cultura de vivir atendidos a los demás, mi pregunta señor Copete es que ha pensado el municipio, que se ha hablado en los consejos de seguridad sobre la construcción de una cárcel en el municipio. Inclusive se habló de que no se dejó presupuesto para atender esta situación de convenio, no sé si se está haciendo convenio con el Inpec o el director de la cárcel de Vistahermosa me parece que estamos fallando, Yumbo tiene que tener una cárcel, aquí hablamos de seguridad, podemos llenar esto de 300 policías pero hay que meter la inteligencia, muchas veces los grandes operativos que se realizan en el municipio vienen direccionados de Bogotá y ellos piden el apoyo de las unidades de Dijin aquí, necesitamos que haya una verdadera inteligencia para llegar a los focos que están generando la violencia en el municipio, atracaron a Davivienda, me pregunto señor Copete como se están operando las cámaras aquí en el municipio, porque la verdad uno no siente que estas cámaras estuvieran produciendo lo que deberían de producir que era un medio para identificar bandidos, incluso la cámara que hay en el bolívar la ocultan todos los árboles, me parece que hay que buscar una ubicación más estratégica de cámaras o colocar cámaras nuevas, no solamente acá, también hay que mirar los hechos de violencia que se han presentado en la comuna cuatro, quiero decirle al secretario de gobierno y a todos es que se acabe esta manía de buscarle una disculpa a cada muerto, no nos inventemos disculpas para justificar los muertos de cada día del municipio, y aunque no quiero ser ave de mal agüero yo les garantizo una cosa honorables concejales que cuando se firme el proceso de paz, la situación para el ciudadano del común y corriente va a ser peor porque en los arreglos que se están haciendo no va a ver cama para tanta gente y esos guerrilleros rasos que están acostumbrados a recibir órdenes para generar violencia cuando vean que ellos se quedaron por fuera y que solamente se acomodaron los grandes como ha sucedido con otros procesos de paz en el país se van a generar focos de violencia como se ha generado ahora después de que se firmó el tratado de paz con los para militares y surgieron las Bacrim. Tiene la palabra el doctor Jesús Antonio copete y dice: el tema de la cárcel no es un tema del Consejo de Seguridad, es un tema administrativo de la administración central, quiero decir respecto a la cárcel que no nos están recibiendo los presos en Villanueva porque el municipio no ha aportado un dinero para la cárcel de Villanueva, le quiero decir que no existe un convenio ni podrá haber un convenio cuando los presos dejaron de ser presos municipales, presos departamentales, y la ley en ninguna parte nos permite hacer convenios con la cárcel de Villanueva si dice la ley que los municipios y departamentos responderán por sus propias cárceles, no los demás municipios, entonces no tenemos un argumento jurídico que digamos tome esta plata para que nos colabore, si hacemos esto estaríamos entrando en un peculado por destinación, esa es la gran pelea, sin embargo ellos saben por tutela que la perdieron, ya comenzaron a recibimos los presos más peligrosos, incluyendo al que el Concejal Carlos Villa dice que fue encontrado con esa arma tan peligrosa y está en la cárcel de Villanueva, en estos momentos tenemos 26 presos en la estación de policía y si las cosas se dan estaríamos llegando a 40, es imposible tener 40 allí, es más por derecho de petición el día sábado nos tocó improvisar en una sala para visita conyugal, inclusive tenemos problemas en esta cuadra, nos tocó cerrar porque teníamos información que querían sacar a sangre y fuego a una de las personas que estaban detenidas allí, el problema el INPEC es complicado, tiene dos tutelas, una que dice que no puede recibir gente por hacinamiento y otra que dice que tiene que recibir la gente por obligación, entonces en ese factor es muy complicado que el municipio le genere los 685 millones que está pidiendo el INPEC y que aparte tiene una vista muy complicada, están pidiendo el 30% para sobresueldos del sindicato que es totalmente prohibido, desde el año 2007 con el alcalde Ferney Lozano, se dejó de enviarle esos recursos al INPEC porque encontramos el argumento jurídico de que las administraciones anteriores habían venido cometiendo un peculado con esa situación, no es que no queramos darle dinero al INPEC para esta situación sino que no tenemos los medios jurídicos para hacérselo llegar, referente a las cámaras, es un buen sistema, quiero que hagamos una invitación para ver dónde ellas están establecidas y miremos la cantidad de registros fotográficos de situaciones que se han tomado en estas cámaras, lo interesante sería la 70 cámaras, incluso me atreví a solicitarle al ingeniero de la estación de policía que está terminada que me prestara las celdas de la mega estación nueva para

Página 4 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 6693742- 6695008 Telefax: 6699339

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

meter los presos pero un tema que tengo que hablar con la policía nacional y con el interventor de la obra es que las celdas no dan mucha seguridad para tener presos ahí, han creado una celdas de apaciguamiento, y en el 2011 fui solicitado por la Dijin Bogotá en la cuales me dijeron, doctor Copete tenemos 25 personas de inteligencia para mandarle radicados a Yumbo lo único que tiene que hacer es darnos una casa para que ellos desde allí laboren, el alcalde en su momento no quiso aceptar la proposición. El presidente dice: gracias doctor Copete por el análisis de la seguridad en el municipio en los hechos acontecidos en los últimos días, le agradecemos su presencia y lo esperamos el próximo jueves a partir de las tres de la tarde aquí al frente vamos a hacer el plantón, invitamos a la comunidad y a los concejales con sus amigos, vamos a lucir la camiseta blanca de la paz.

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa
- 6.- Propositiones. No hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. El presidente dice: ha llegado alguna comunicación de parte de la clínica Sebastián de Belalcazar con relación a la incapacidad o momento interno en que se encuentra el Concejal Diego Parra, la secretaria informa que no ha llegado. El presidente dice: le solicito a través de sus allegados o el asistente que la clínica allegue si se encuentra interno el señor Diego Parra porque están en trámites algunos proyectos de acuerdo que van a ser aprobados en plenaria y según el reglamento interno con esta incapacidad el quedaría exento de cualquier responsabilidad en la aprobación de estos acuerdos. Comunicaciones, Si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Elkin José López Zuleta Secretario de Tránsito, asunto: respuesta oficio 100.02.44, no es necesario el cambio de señalización de la calle cuarta, no es pertinente realizar nuevamente la reubicación del reductor de velocidad en la calle cuarta con carrera séptima. El presidente dice: copia al Concejal Jorge Valencia y los Concejales que lo requieran. Tiene la palabra el concejal Jorge Valencia y dice: me sorprende este comunicado de la Secretaría de Tránsito, me ha sorprendido porque casi todas las carreras que llegan a la calle cuarta tienen la señalización contraria, la carrera séptima cuando subía la calle cuarta tiene la señalización del cruce hacia la derecha del cruce y no es hacia la derecha porque se cambió el sentido, es lógico que las señalizaciones se tiene que mejorar en este sentido, también se tiene que mejorar el reductor de velocidad, ya ha habido accidentes, el secretario de tránsito no conoce Yumbo y da esas respuesta lamentable que perjudican a la comunidad, señor Presidente voy a reiterar y dejo en manos del Secretario de Tránsito todo tipo de accidente que se presente ahí porque está diciendo que no se requiere que se construya allí el reductor de velocidad, también decirle que la sede Manuela Beltrán fue trasladada a la carrera sexta donde están las oficinas de tránsito, y no hay una sola señal para proteger y preservar la integridad física de los niños y padres de familia ahí también hay que tomar una decisión frente a la carrera sexta y hay que poner unos reductores de velocidad y señalización de zona escolar, porque la sede Manuela Beltrán estará ahí todo el año lectivo, me gustaría saber qué tipo de estudios hicieron, porque no solamente es esta respuesta de esta manera sino que nos presente cual fue el estudio que se hizo por parte la Secretaría de Tránsito para determinar que en la carrera séptima con calle cuarta no se requiere un reductor de velocidad. El presidente dice: el oficio está muy escueto, no argumenta, una demanda en contra del municipio se puede venir, si hay un accidente y la séptima no le han cambiado el sentido en la calle cuarta el municipio tiene que entrar a responder, aquí está demostrado que este señor no sabe de esto, las flechas están invertidas, ese señor dice que no es necesario, no argumenta el porque, me parece que deberíamos es citarlo concejal Jorge Valencia en marzo. El concejal Jorge Valencia dice: estoy solicitando primero manifestar nuestra inconformidad frente a ese informe y además nos informe cuál fue el estudio, como determinó el que no era necesario, que nos informe porque cree el que no es conveniente cambiar toda la señalización de las carreras cuando están al contrario y que desde ahora con ese informe pone en riesgo la situación jurídica y legal de la misma administración, porque en el momento que ocurra algún tipo de accidente y que tenga que ver con esa señalización entonces se van a amparar para demandar al municipio, entonces solicito se envíe a través de secretaria General nuestra inconformidad y la solicitud de los diversos estudios que se han planteado aquí para que el señor secretario nos informe. El presidente dice: entonces darle salida a la solicitud del Concejal Jorge Valencia, en el sentido que le explique a la corporación cuál fue el estudio que hizo para negar estas dos peticiones solicitadas por el Concejal Jorge Valencia y la señalización donde está funcionando la escuela Manuela Beltrán que es en la carrera sexta. Comunicación No 02 de Walter Ángel

Página 5 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 6693742- 6695008 Telefax: 6699339

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

Secretario de Salud encargado: asunto: respuesta oficio 100.02.34, avances del proyecto denominado construcción del centro de salud de la comuna uno de acuerdo al cronograma publicado en el SECOP. Tiene la palabra el concejal Jorge Valencia y dice: una copia del informe el secretario de salud, también es bueno decir porque aquí hemos sido muy vehementes en el control político, todo el Concejo en pleno en esa solicitud para la construcción del centro de salud de la comuna uno que se requiere, nos da alegría de saber que ya está el proceso de licitación, me parece muy bien la tarea que realizó el concejo municipal en el control político para que ésta que es una de las obras estratégicas y que está en el plan de desarrollo se pueda dar feliz cumplimiento y feliz término, ahora la tarea es después de que terminen la licitación que nos presenten los diseños y que el proceso de construcción avance como se tiene que avanzar y que se hagan las veedurías necesarias para que se hagan las cosas bien. Varios. Si hay ciudadanos inscritos. Solicita la palabra el Concejal William Sánchez y dice: donde está funcionando la sede educativa Manuela Beltrán hay hacinamiento dicho por los padres de familia, está funcionando donde en otrora funcionó el colegio Fray Peña, la niños nos tienen donde hacer educación física, el espacio de descanso no lo tienen, como lo manifiesta el concejal Jorge Valencia no va a durar el año lectivo sino que de pronto más, entonces para que la Secretaría de Educación hagan las gestiones pertinentes para que por lo menos el lote contiguo a donde está funcionando la institución lo alquilen para que ellos practiquen la educación física, es 1 área fundamental que no la están ejerciendo, también hablar con la Secretaría de Tránsito para que mande los reguladores en las horas pico o la Ponal los auxiliares bachilleres para que ejerzan ese control, entonces para que se oficie a tránsito y Secretaría de Educación para el alquiler del lote contigo, y lo otro es para que se oficie a infraestructura porque en el barrio Nuevo Horizonte en la calle quinta con carrera sexta oeste enviaron la motoniveladora y antes de mejorar perjudicaron porque lamentablemente llovió y esta intransitable, entonces para qué través de la Secretaría de infraestructura por lo menos lleven roca muerta y el cilindro para que vuelva a su estado normal esta calle. El presidente dice: secretaria darle trámite las dos inquietudes presentadas por el Concejal, en el sentido que en el local donde está funcionando la institución educativa Manuela Beltrán, están hacinados y uno entiende la situación provisional que tuvieron que ubicarse los niños en este sitio que pronto no es el más adecuado mientras se construye la nueva edificación de la Manuela Beltrán, pero si hay la posibilidad de alquilar el lote contiguo y lo del nuevo horizonte enviar un oficio al doctor Ronald que a raíz de este invierno el movimiento de tierras que hicieron antes por el contrario está trayendo problemas a la calle 5 oeste. Tiene la palabra el concejal Jorge Valencia y dice: respecto a la Manuela Beltrán aquí hicimos la tarea de control político, cuando se hizo el proceso de licitación nos dio alegría porque se iba a iniciar, porque va a empezar por fin la construcción tan importante, pero hoy después de demolerse nos encontramos con una situación que nos está preocupando, tiene que ver con los tiempos, la medida de emergencia de ubicarlos me parece una buena salida porque tanto el Comité padres de familia y directivos de la institución estuvieron de acuerdo que fuera dónde quedaba la anterior sede del colegio Fray Peña, sabíamos que por la cantidad de estudiantes se genera un nivel de hacinamiento y que afectaba áreas tan importantes como la educación física aquí la Secretaría de Educación debe tomar medidas porque el área de educación física es 1 área fundamental y creo que esta el coliseo de la sexta también muy cerca, me parece que se debe poner de acuerdo la Secretaría de Educación y la Secretaría de Tránsito para que esto se pueda dar de la mejor manera y puedan asistir a ver su educación física los niños en el coliseo de la sexta y lo que tiene que ver con el contrato señor Presidente veo que los tiempos se están violentando porque el contrato claramente decía que hasta el 31 de diciembre era la primera fase de 15% que correspondía a demolición y diseños pero ya tenemos 10 de febrero, tenemos hay que hacer una alerta, vamos a tener señor Presidente que reiterar constantemente a infraestructura en este caso que nos informe, yo solicite copia aquí de todo lo que se ha actuado, una copia de las actas del Comité de veeduría, de la interventoría y aún no han llegado para mirar qué es lo que está pasando. Tiene la palabra la señora María Luisa García con el tema abuso de autoridad contra los que trabaja y manifiesta: ya le explique al señor Copete, a él le dije del asunto que había hablado anteriormente y me dijo que estaba permitido la venta de mariguana y todo eso aquí en el parque, este señor no deben tenerlo aquí tampoco. El presidente dice: llamar al doctor copete no creo que le haya dicho que está permitido en el parque vender mariguana, secretaria sírvase llamar al señor Copete. Tiene la palabra la señora Haslin Medina con el tema inseguridad y manifiesta: es triste para mi leer en los medios de comunicación que se ofrezca recompensa por los

Página 6 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 6693742- 6695008 Telefax: 6699339

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co




Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

presuntos asesino de la pareja de esposos y mi pregunta es el resto de muertos?, todos somos ciudadanos, todos valemos igual, mi pregunta es cuántos muertos más debemos poner nosotros como moto taxistas en este municipio para ser tenidos en cuenta como ciudadano Yumbeños, nosotros le prestamos un servicio a la comunidad, personalmente tengo miedo de prestar un servicio porque no se sabe a quién vamos a transportar, el gremio estamos pensando en buscar un medio de estar comunicados entre nosotros para reportar quien sale y la hora y buscar nosotros mismos protegernos. La secretaria informa que el doctor Copete está en una reunión referente al tema de seguridad, que con mucho gusto dará las respuestas por escrito. El presidente dice: entonces solicitarle al doctor Copete porque apenas está ofreciendo recompensa por información que suministran con relación al asesinato de Leonardo Nieto y su compañero. Tiene la palabra el señor Johan Suárez y manifiesta: quiero solicitar copia del reglamento interno y el audio y acta de esta sesión, respecto al decreto de parrillero hombre creo que es una estigmatización respecto a los ciudadanos que nos desplazamos en moto porque creo que somos más los buenos y que son pocos los criminales y esta medida recae contra la comunidad que ejerce legalmente sus derechos y pocas veces veremos que recaiga sobre criminales, donde queda la finalidad de la medida porque está afectando a ciudadanos del común, son medidas impopulares y además ilegales, quería que se revisara este tema porque se está afectando a la comunidad, personas que tienen hijos hombres, núcleos familiares. El segundo vicepresidente Alexander Ruíz dice: enviarle un comunicado de la petición que está haciendo el señor a Secretaría de Paz y Convivencia para que den respuesta.

- 8.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 11 de febrero del 2015, a partir de las 09:00 horas.


ANÍZAR CARDONA SEPULVEDA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General